

7 dediciembre 2023

Tegucigalpa M.D.C

NOTA ACLARATORIA No. 086-2023-AL-INJUVE



Por medio de la presente el asesor Legal del Instituto Nacional de la Juventud hace constar que durante el mes de noviembre del 2023 no se realizó acuerdo institucional alguno que correspondan a esta institución en el Diario Oficial La Gaceta, no habiéndose encontrado en los archivos que al efecto se llevan en la Secretaría Ejecutiva de este instituto.

Y para los efectos y fines legales correspondientes se emite la presente firmándose y sellándose en el mismo lugar y fecha de su emisión. DOY FE. –

GOBIERNO A A TONDURAS LICA
Abogado Bryan José Valladares

Instituto Nacional de la Juventud

Asesoria Legal



Correo: injuve@injuve.gob.hn
Centro Cívico Gubernamental, Torre #2
Piso #24, Tegucigalpa, Honduras +504 2242-7890
Dia @injuvehn